

SOSTEN MUTUO SRL
S MARTIN 2386 1

5152 VILLA CARLOS
100 Córdoba Centro

R.N.P.S.P. Nro. 766
16/12/2024 GRUPO: 4 SUCUR: CDO
Distribuido por Urbano Express

Sucursal 100 - Córdoba Centro
CUIT 30-57142135-2
Buenos Aires 23
Córdoba



0545642297

Cuenta Corriente Comercial Resumen: 24011 del: 01/11/2024 al: 30/11/2024 Cta. 191.100.030542.3

Debito directo - CBU de su cuenta: 19101004 55010003054232

FECHA	COMBTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			5.642,34
01/11/24	243060	Suscripcion al Periodico Accion	4.690,00		
01/11/24		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	28,14		924,20
15/11/24	816972	Transf. Inmediata e/Ctas. Dist. Titular 30715137441-FAC-GRUPO AUSTRAL CHUBUT S		1.108.933,06	
15/11/24		Recaudacion SIRCREB CM - Condicion D	2.217,87		
15/11/24	816975	Transf. Inmediata e/Ctas. Dist. Titular 30715137441-FAC-GRUPO AUSTRAL CHUBUT S		46.627,14	
15/11/24		Recaudacion SIRCREB CM - Condicion D	93,25		
15/11/24		Impuesto Ley 25.413 Ali Gral s/Creditos	6.933,36		
15/11/24		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	13,87		1.147.226,05
19/11/24	171515	Transf. Inmediata e/Ctas. Igual Tit.O/Bco 30714678619-VAR-SOSTEN MUTUO SRL	1.140.000,00		7.226,05
29/11/24	347694	Com. mantenimiento cuenta	17.000,00		
29/11/24		Percepcion IVA RG 2408 s/Comis-Gastos	510,00		
29/11/24		I.V.A. - Debito Fiscal 21%	3.570,00		
29/11/24		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	126,48		-13.980,43
30/11/24		Intereses por Saldo Deudor	26,43		
30/11/24		Impuesto de Sellos - Cordoba	0,46		
30/11/24		I.V.A. - Debito Fiscal 10,5%	2,78		
30/11/24		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	0,18		-14.010,28

SALDO AL 30/11/24

-14.010,28

DENOMINACION SOSTEN MUTUO SRL 30714678619

IMPUESTO LEY 25413

TOTAL IMPUESTO LEY 25413 ALIC 6 0/00	
PERCIBIDO DEL 01-11-2024 AL 30-11-2024 :	7.102,03
CRE FISC A COMP OT TRIBUTO AL 6 0/00-33%	
PERCIBIDO DEL 01-11-2024 AL 30-11-2024 :	2.343,67

El crédito de impuesto podrá ser computado contra otros tributos correspondientes a períodos fiscales iniciados a partir del 1/1/2018, por la aplicación de las disposiciones del Decreto 409/2018.

IVA-ALIC ADIC RG 2408 S/COMIS-REC GASTOS

PERCIBIDO DEL 01-11-2024 AL 30-11-2024 :	510,00
--	--------

IVA - ALICUOTA INSCRIPTO

PERCIBIDO DEL 01-11-2024 AL 30-11-2024 :	3.570,00
--	----------

REG. DE RECAUDACION SIRCREB-CONVENIO

PERCIBIDO DEL 01-11-2024 AL 30-11-2024 :	2.311,12
--	----------

IVA - ALICUOTA INSCRIPTO REDUCIDA

PERCIBIDO DEL 01-11-2024 AL 30-11-2024 :	2,78
--	------

CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE >>>>>

LIQUIDACION DE INTERESES del: 01/11/2024 al: 29/11/2024 Cta. 191.100.030542.3

LIQUIDACION DE INTERESES POR SALDO DEUDOR									
TIPO	NUMERO	MONTO	INICIO	NUMERALES	TNA (%)	TEA (%)	CFTEA%	INTERESES	SELLADOS
PERIODO DEL 29/11/24 AL 29/11/24									
EXCESO									
				13.980,43	69,00	99,00	99,00	26,43	0,46
TOTALES				13.980,43				26,43	0,46

TNA(%): TASA NOMINAL ANUAL TEA(%): TASA EFECTIVA ANUAL CFTEA% : COSTO FINANCIERO TOTAL

TRANSFERENCIAS PESOS del: 01/11/2024 al: 29/11/2024 Cta. 191.100.030542.3

DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS AL: 29/11/24									
FECHA	ORIGINANTE	CUIT	ORIG.	REFERENCIA	BANCO	COMPR.	DEBITO	CREDITO	
15/11/24	GRUPO AUSTRAL	CHUB	30715137441	FAC	011-000	816972		1.108.933,06	
15/11/24	GRUPO AUSTRAL	CHUB	30715137441	FAC	011-000	816975		46.627,14	
TOTALES								1.155.560,20	

USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE "DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES", LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL "REGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS Y CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS INGRESANDO A http://WWW.BCRA.GOB.AR/BCRAYVOS/REGIMEN_DE_TRANSPARENCIA.ASP

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com."A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.